

BLESA OLIVA, Sonia Alicia

Vivía en San Justo, secuestrada en la localidad.



Jujeña, oriunda del departamento de San Pedro, nacida el 9 de Agosto de 1943.

A los 20 años se trasladó a Córdoba para estudiar la carrera de letras. Una vez recibida comenzó a militar de tiempo completo. Durante la dictadura de Agustín Lanusse, se incorporó al PRT-ERP y por su militancia revolucionaria fue detenida y llevada al penal de Villa Devoto en Capital Federal. Fue liberada el 25 de mayo de 1973 tras la amnistía dictada por el Presidente Héctor Cámpora.

Siguió con su militancia en el PRT y allí conoció a Justo José Oliva, un compañero formoseño, seis años mayor que ella.

El 20 de enero de 1975 fue detenida en la ciudad de Córdoba por un grupo de policías quienes la tortura salvajemente. En un declaración presentada ante el Congreso de los Estados Unidos, en 1975 relata así su detención ilegal: *"Me detuvieron el día 20 de enero de 1975 a las 12:45 horas en la ciudad de Córdoba, me conducen al Departamento de Informaciones, donde después de sacarme mis pertenencias me esposan y encapuchan, me conducen a un baño y comienza a torturarme. Me golpean con salvajismo en todo el cuerpo, me tuercen el brazo, me tiran de los cabellos, me golpean en la cabeza y oídos, me desmayo en tres oportunidades apenas reacciono, comienzan nuevamente.*

Les informo que estoy embarazada y me contestan —"Te lo vamos a sacar, hija de p..."—, me golpean y patean el vientre, las caderas y la cintura. Me violan con un palo y luego me golpean toda la zona vaginal (trompadas y puntapiés), me desmayo y me sacan al patio dejándome tirada por largo rato, pues me levantan, porque yo no puedo

hacerlo y introducen nuevamente al baño, donde un policía me viola y golpea, luego me amenaza que me va a matar y me pone un arma en la sien”.

Es trasladada a la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor, en la ciudad de Córdoba, donde no se amilanaba ante la situación y mantenía su buen humor. Sus compañeras la recuerdan feliz. Una anécdota la sintetiza: *“Cuando la detuvieron en el 75 se comió los papeles de las citas con los teléfonos y la policía creyó que levantaba quiniela clandestina....por ese hecho le valió el apodo la quinielera”.*

El 24 de mayo de 1975 el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en un operativo militar copó la cárcel liberando a 26 presas políticas. Sonia salió en libertad y al poco tiempo nació su hija Diana.

La noche del 15 de mayo de 1977 su casa en el barrio “San Nicolás” de San Justo (Bermejo 2524) es allanada y junto a su marido y su hija son secuestrados.

Diana pudo ser recuperada por sus abuelos maternos. Sonia tenía 33 años y José 26.